

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán, Margarita del Carmen Tropiano, Alejandro Tullio y Juan Bautista Zitti y el Consejero Suplente Dr. Enrique Quiroga:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 26/02/2.007 hora 11:00. -----

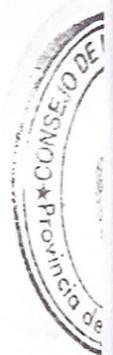
- 1- Entrevista a postulantes (40) a los cargos de: Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 31 de agosto de 2.006] (28) {Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 2 de noviembre de 2.006] (8) y Juez de Juzgado en lo Contencioso Administrativo [examen del día 9 de noviembre de 2.006] (1)}; Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 5 de octubre de 2.006] (8) y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 29 de agosto de 2.006] (4) {Consideración de la entrevista respecto de postulante que participa en el concurso de: Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 21 de septiembre de 2.006] (1)}.
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.
- 3- 15.30 hs. Recepción en audiencia a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia, Dra. María del Carmen Falbo.
- 4- Lectura y consideración acta sesión anterior.
- 5- Informe de Presidencia.
- 6- Informe de Mesa de Coordinación y Control.
- 7- Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----\\

\\" 8-Informe de Subsecretaría Administrativa.
9- Designación de Comisión para la adecuación del Reglamento del Consejo de la Magistratura a las modificaciones establecidas a la ley 11.868 por la ley 13.553.
10-Académicos año 2.007.
11-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.
12-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
13-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.
14-Convocatoria nuevos concursos.
15-Análisis del sistema de evaluación.
16-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.
APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas, se declara abierta la sesión presidiendo la misma el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Jorge Luis Zunino.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.006]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 29 de agosto de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres. Gustavo Ariel Estrada, Ana María Fernández y María Gabriela Martínez.

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de la Dra. Ana María Fernández su carácter de postulante en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 21 de septiembre de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO [EXAMEN DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2.006]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido\\\"



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DR. DANIEL HUGO ANGLADA
Subsecretario
Intendente de la Corte de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

QAS 00069

\\\en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del dia 5 de octubre de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres. Carlos Balcarce, María Cristina Castagno, María Ernestina Frascheri, Juan José Herrero Ducloux Orsi, Simón Francisco Isacch, Daniel Armando Prieri Belmonte, Elio Horacio Riccitelli y Adriana Mabel Sardo.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO [EXAMEN DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2.006]: Al momento de la entrevista, se considera respecto del Dr. Oscar Adolfo Toyos su carácter de postulante en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 9 de noviembre de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de los cargos de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 31 de agosto de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres. Marcelo Fernando Arroyo, Enrique Catani, José Luis Fernández, Luis Alberto Gómez, Hugo Victor Caimani, Daniel Eduardo Fernández, Graciela Alicia Porta, Oscar Adolfo Toyos, Fernanda Beatriz Zuazaga, Virginia Ester Gerosa, Mariana Lucia Lirusso, Eduardo Cesar Mongiovi, Carlos Mariano Nuñez, Sergio Gustavo Saccardo, Virna Sabrina Viviant, Jorgelina Fulvia Alimenti, Cecilia Beatriz Bartoli, Patricia Andrea Brignardello, Ignacio Pedro Ferrari, Adrian Guillermo Rodriguez, Daniel Sánchez Sierra, María Inés Caruso, Pedro Mario González Pagnanelli, María Elisa Jaime, Beatriz Alicia\\\



\\\Maffia, Luis Alberto Mancini y Laura Gabriela Marambio.-----
CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL
TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2.006]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Graciela Alicia Porta, Oscar Adolfo Toyos, Mariana Lucia Lirusso, Carlos Mariano Nuñez, Sergio Gustavo Saccardo, Cecilia Beatriz Bartoli, Daniel Sánchez Sierra y María Elisa Jaime su carácter de postulantes en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 2 de noviembre de 2.006] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----
RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento del informe elaborado por escrito por un Consultivo Departamental sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de septiembre de 2.006], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 21 de septiembre de 2.006], Agente Fiscal [examen del día 25 de octubre de 2.006], Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006], Juez de Tribunal de Menores [examen del día 12 de octubre de 2.006], Juez de Tribunal de Familia [examen del día 19 de octubre de 2.006], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 2 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 5 de octubre de 2.006], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 9 de noviembre de 2.006] y Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Alvarado [examen del día 3 de octubre de 2.006] así como respecto de los postulantes en los concursos de Agente Fiscal [examen del día 7 de junio de 2.006]: Dres. Fernando Raúl Quiroga, Mariela Andrea Zausi, Mariano Jorge Magaz, Lorena Virginia Hirigoyen, Juan Pablo Lodola y Jorge Martín Paolini y de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 12 de septiembre \\]



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000070
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Intendente de la Corte de Apelación
y Juez de Juzgado de Primera Instancia
en lo Contencioso Administrativo

\\\de 2.006]: Dras. Gladys Mabel Cardoni, Fernanda Lombardi, Graciela Hilda Scaraffia, María Cecilia Valeros y Angela Victoria Williams.-

Con ese mismo objeto se recibe al Dr. Jorge Augusto Saulquin, Presidente de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en San Martín, quien vuela al plenario sus informes referidos a los postulantes en los concursos por cargos de: Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 5 de octubre de 2.006] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 9 de noviembre de 2.006]. -

RECEPCIÓN DE INFORME DE LA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

La Dra. María del Carmen Falbo, Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, vuela al plenario el informe previsto en los artículos 21 de la Ley 11.868 y 22 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, correspondiente a los postulantes en los Concursos por cargos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de septiembre de 2.006], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 21 de septiembre de 2.006], Agente Fiscal [examen del día 25 de octubre de 2.006], Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de octubre de 2.006], Juez de Tribunal de Menores [examen del día 12 de octubre de 2.006], Juez de Tribunal de Familia [examen del día 19 de octubre de 2.006], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 2 de noviembre de 2.006], Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 5 de octubre de 2.006] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 9 de noviembre de 2.006], de lo que toma conocimiento el cuerpo. -----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que fueran objeto de particular consideración en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha.-----\\\




\\\NOTA DEL SEÑOR WALTER ANÍBAL GODOY, INTERNO DE LA UNIDAD 26 DEL SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE. REMISIÓN A LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

Vista la nota, recibida en este Consejo de la Magistratura el 19 de febrero del corriente año, suscripta por el Sr. Walter Aníbal Godoy, interno de la Unidad 26 del Servicio Penitenciario Bonaerense, y atento a su contenido, se dispone remitir la misma a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, para su conocimiento y efectos que se estime correspondan.-----

PRESENTACIÓN DE LA DOCTORA ALICIA MABEL TAPIA: Vista la nota, recibida en este Consejo de la Magistratura el 19 de febrero del corriente año, suscripta por la Dra. Alicia M. Tapia en la que expresa: "...manifiesta que fue ternada por ese Consejo de la Magistratura, habiase demorado el trámite en el Senado, por bastante tiempo y, actualmente, por ante la Subsecretaría de Justicia, para el cargo de Adjunto de Agente Fiscal de Primera Instancia para el Departamento Judicial de San Isidro, referente legajo número 2358, debiendo al día de la fecha efectivizarse el pertinente acto de jura para el cargo cuando se notifique a la que suscribe la fecha respectiva..." se decide hacer saber a la presentante que no existe en este Organismo trámite alguno a su respecto pendiente de resolución.-----

PROXIMIDAD FINALIZACIÓN DE MANDATO DE CONSEJEROS. SOLICITUD DE

DESIGNACIONES: Ante la proximidad de la finalización del mandato de los Dres. Jorge Luis Zunino y Enrique Quiroga como Consejeros Titular y Suplente de este Organismo, la que habrá de operar el día 23 de junio del presente año, el Consejo, atento a lo dispuesto por el artículo 9 de la ley 11.868, resuelve cursar, por Presidencia, nota a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires a fin de solicitar la formulación, con la antelación establecida en la norma mencionada, de las designaciones correspondientes a los Consejeros que habrán de ejercer su mandato en el próximo periodo.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----\\\"



\\\PRESENTACIÓN DE LA DRA. LILIAN GRACIELA FERNÁNDEZ. RESOLUCIÓN: Ante la presentación de la Dra. Lilian Graciela Fernández, efectuada el día 22 de febrero de 2.007, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la presentación de la Dra. Lilian Graciela Fernández (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4670), efectuada el día 22 de febrero de 2.007, en la que solicita la revisión del resultado que se asignara al examen que rindió el día 19 de octubre de 2.006 como postulante en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y-----

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura los concursantes tienen un plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo acerca de si conservan o no la calidad de postulantes en el concurso en el que participan, para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración que estimen pertinente relacionada con el resultado de su prueba, disponiendo asimismo la citada norma que el pedido de revisión solo podrá fundarse en la existencia de errores materiales de la corrección.-----

Que conforme establece la Resolución n° 404 en su artículo 1°, las notificaciones a los postulantes de si conservan o no su calidad de tales en el concurso que participan y a la que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habrá de efectuarse mediante la publicación, por un día, de la nómina respectiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, notificación que se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada, excepto para los postulantes que al momento de su inscripción a un concurso opten por constituir un domicilio en el ámbito delimitado por las calles 1, 31, 32 y 72 de la ciudad de La Plata en cuyo caso la notificación se cumplirá mediante cédula que se librará por Secretaría.-----\\

\\"\\Que a fojas 1 del expediente n° 5900-074/07 obra copia de la página n° 11680 del Boletín Oficial correspondiente a los días miércoles 27 y jueves 28 de diciembre de 2.006, en la que se publicó la nómina de postulantes que rindieron la prueba escrita y mantienen su calidad de tales en el concurso de referencia.-----

Que, por medio de la Resolución n° 912 de fecha 19 de febrero de 2.007 se ha resuelto no considerar como hábiles, a los fines del trámite de los concursos, a los días del mes de enero del corriente año.----- Que por lo tanto el plazo para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración y/o pedido de revisión relacionado con el resultado de la prueba escrita correspondiente al concurso de mención venció, el día 21 de febrero de 2.007.-----

Que, a fs. 3 del expediente n° 5900-074/07, obra la presentación del pedido de revisión de la corrección del examen, realizada el día 22 de febrero de 2.007, es decir, fuera del plazo previsto para efectuar presentaciones de ese tipo.-----

Que, en consecuencia, la presentación en tratamiento resulta extemporánea al haberse efectuado una vez vencido el plazo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

Por ello,-----
EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Declarar extemporánea la presentación de la Dra. Lilian Graciela Fernández, efectuada el día 22 de febrero de 2.007, en la que solicita la revisión del resultado que se asignara al examen que rindió el día 19 de octubre de 2.006 como postulante en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.-----

Resolución N° 0913-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----



\\\'\\\'

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DABZ
000072
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO
PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO
PENAL [EXAMEN DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006] RESPECTO DE LAS
REVISIONES DE LAS CORRECCIONES DE EXAMENES QUE FUERAN PLANTEADAS:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 7 de septiembre de 2.006] informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante los pedidos de revisión de las correcciones que han sido presentados, suscriptas por los Dres. Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Mónica Edith Litza y Jorge Luis Zunino, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIONES RESPECTO DE LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RENDIDOS

POR POSTULANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS JUEZ DE

CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 7 DE

SEPTIEMBRE DE 2.006] Considerando las resoluciones dictadas en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 7 de septiembre de 2.006 por aspirantes a cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes resoluciones:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. MÓNICA PATRICIA LÓPEZ OSORNIO respecto de la prueba rendida el día 7 de septiembre de 2.006 en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, por la que se formara el expediente número 5900-460/06 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la resolución número 01 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba y analizado el informe producido por los señores Académicos intervenientes Dres. José Luis Piñeiro y Hugo Mario Sierra, encuentra su sustento en la advertencia de error material en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autoriza la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----\\

\\\más adicionales en el rubro cuatro (4) totalizando en consecuencia setenta y cinco (75) puntos en dicho módulo.

Por ello,-----
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES

-----R E S U E L V E : -----
Artículo 1º: Aceptar la petición en tratamiento del Dr. RICARDO HÉCTOR CABRERA de reconsiderar la corrección del examen que rindió el día 7 de septiembre de 2.006 y, subsanando el error material incurrido, variar el puntaje adjudicando setenta y cinco (75) puntos en el módulo resolución del caso.

Artículo 2: En razón de los puntajes parciales y total, en definitiva obtenidos (setenta y cinco -75- puntos en la resolución de caso, cuarenta y cinco -45- puntos en las preguntas conceptuales y ciento veinte -120- puntos en total), revocar la decisión oportunamente adoptada permitiendo al profesional mencionado en el artículo primero mantener su calidad de postulante en el concurso en trámite por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, debiendo llevarse a cabo a su respecto la totalidad de exámenes, pedidos de informes y entrevistas, a la mayor brevedad.

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.

Resolución N° 0915.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. JAVIER ALFREDO ROMAÑUK respecto de la prueba rendida el día 7 de septiembre de 2.006 en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, por la que se formara el expediente número 5900-521/06 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 03 y,

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba y analizado el informe producido por los señores Académicos intervenientes Dres. José Luis Piñeiro y Hugo Mario Sierra, encuentra su sustento en la advertencia de error\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente de la Sala de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

000074

\material en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autoriza la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21), y es doctrina de este Consejo, la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que existe un error material en la corrección.

Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en que se advierte error material en la corrección de la prueba rendida por el postulante.

Que, en tal sentido la Sala Examinadora ha propuesto la elevación del puntaje del módulo relativo a la resolución del caso, originariamente otorgado de ochenta (80) puntos, en cinco (5) puntos más adicionales en el rubro cinco (5), totalizando en consecuencia ochenta y cinco (85) puntos en dicho módulo.

Que, asimismo, la Sala Examinadora ha propuesto la elevación del puntaje del módulo relativo a las preguntas conceptuales, originariamente otorgado de treinta y cinco (35) puntos, en dos (2) puntos y cincuenta (50) centésimos más adicionales en el rubro "respuesta correcta" y en dos (2) puntos y cincuenta (50) centésimos más adicionales en el rubro "razonamiento desarrollado" de la pregunta número cuatro (4), totalizando en consecuencia cuarenta (40) puntos en dicho módulo.

Por ello,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Aceptar la petición en tratamiento del Dr. JAVIER ALFREDO ROMAÑUK de reconsiderar la corrección del examen que rindió el día 7 de septiembre de 2.006 y, subsanando el error material incurrido, variar el puntaje adjudicando ochenta y cinco (85) puntos en el módulo resolución del caso y cuarenta (40) puntos en el módulo preguntas conceptuales.

Artículo 2: En razón de los puntajes parciales y total, en definitiva obtenidos (ochenta y cinco -85- puntos en la resolución de caso,\

AUTORIZADA AL DÍA 03/06/07
ESTA DOCUMENTO SE ARCHIVÓ

\\\cuarenta -40- puntos en las preguntas conceptuales y ciento veinticinco -125- puntos en total), revocar la decisión oportunamente adoptada permitiendo al profesional mencionado en el artículo primero mantener su calidad de postulante en el concurso en trámite por cargos de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**, debiendo llevarse a cabo a su respecto la totalidad de exámenes, pedidos de informes y entrevistas, a la mayor brevedad.-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°0916.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RENUNCIA DEL DR. JORGE ERNESTO RODRÍGUEZ A ACTUAR COMO ACADÉMICO EN EL CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2.007]. REEMPLAZO: Atento a la imposibilidad, manifestada por el

Asesor Académico en Derecho Penal Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, de intervenir, por razones personales, en el concurso convocado para cubrir cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 19 de abril de 2.007]** se resuelve dispensar al mencionado Asesor Académico de intervenir en dicho concurso y designar en su lugar al Asesor Académico en la especialidad Dr. Alberto Jorge Silvestrini.-----

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL. COMUNICACIÓN DE

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS: Integrantes de la Comisión de Escuela Judicial informan al Plenario los temas tratados en la reunión que mantuvieran en el día de la fecha. Los Consejeros por los Colegios de Abogados comunican que han procedido a designar al Dr. Pedro Martín Augé como su representante en la referida Comisión.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE LA SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2.006]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 23 de noviembre del año 2.006 por aspirantes al cargo condicional de **Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Lomas de Zamora**, elevan al plenario el informe elaborado\\\'\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000075
DR. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente o cargo de la Secretaría
Del Consejo de la Magistratura

\\\de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, que en el día de la fecha suscribieran los Dres. Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Ulises Alberto Giménez y Jorge Luis Zunino, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL				
23 DE NOVIEMBRE DE 2006				
<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00$ (*)
JJC01	40	40	80	--
JJC02	0	55	55	--
JJC03	80	70	150	A
JJC04	20	30	50	--
JJC05	0	0	0	--
JJC06	50	70	120	A
JJC07	40	25	65	--
JJC08	20	15	35	--
JJC09	25	35	60	--
JJC10	40	25	65	--
JJC11	0	0	0	--
JJC12	40	40	80	--
JJC13	65	40	105	--
JJC14	40	35	75	--
JJC15	20	20	40	--
JJC16	40	35	75	--
JJC17	60	60	120	A
JJC18	80	90	170	A
JJC19	65	35	100	--
JJC20	55	45	100	--
JJC21	0	0	0	--
JJC22	80	55	135	A
JJC23	20	35	55	--

(*')Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----\\\

\\Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte -120,00- puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL							
23 DE NOVIEMBRE DE 2.006							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,0 0	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Núme- ro clave	NOMBRES	APPELLIDO
JJC01	40	40	80	--	005	ELIZABETH YAMILA	MAYAN
JJC02	0	55	55	--	010	MARIA LUCINDA	LOZANO
JJC03	80	70	150	A	011	CRISTIAN EDUARDO	RAMOS
JJC04	20	30	50	--	016	ERNESTO	RUIZ MORA
JJC05	0	0	0	--	018	AUGUSTO EDGARDO	BOROWSKI
JJC06	50	70	120	A	020	GUILLERMO OSCAR	MIRALLES
JJC07	40	25	65	--	026	DANIEL ANGEL	VITALE
JJC08	20	15	35	--	028	MIRIAM EDITH ADRIANA	AYALA
JJC09	25	35	60	--	034	SILVIA MONICA	FERRARI
JJC10	40	25	65	--	037	ALEJANDRO CLAUDIO	SGARLATA
JJC11	0	0	0	--	039	HUGO LEOPOLDO	SAEZ
JJC12	40	40	80	--	041	NESTOR ADRIAN	GRIMALDI
JJC13	65	40	105	--	043	JOSE LUIS ESTEBAN	CIPOLLETTI
JJC14	40	35	75	--	044	ANA MARIA	TENUTA
JJC15	20	20	40	--	052	ROXANA ANDREA	PARISI
JJC16	40	35	75	--	066	ESTELA DEL CARMEN	MOLLO
JJC17	60	60	120	A	067	GUSTAVO DAVID	GARCIA
JJC18	80	90	170	A	069	ANDREA VANINA	CALAZA



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

000076


JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

23 DE NOVIEMBRE DE 2.006

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> Máx. 100,00	<u>Preguntas conceptuales</u> Máx. 100,00	<u>Total Máx.</u> 200,0	<u>Aprobados</u> (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/u módulo)	<u>Número clave</u> 0	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
JJC19	65	35	100	--	071	MARIA LAURA	DURANTE
JJC20	55	45	100	--	073	MARTA INES	VENERE
JJC21	0	0	0	--	075	JORGE NORBERTO	MAIO
JJC22	80	55	135	A	077	ISABEL NOEMI	CARNIEL
JJC23	20	35	55	--	079	GLADYS NOEMI	GONZALEZ

Por Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución n° 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

FIJACIÓN DE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS DE LOS CONCURSOS DE:

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.006]; JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2.006] Y JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.006]: Analizado el avance de los concursos en trámite, se decide establecer para el día 19 de marzo del año 2.007 la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados para cubrir cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 29 de agosto de 2.006] y de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 31 de agosto de 2.006].-----

Asimismo se decide establecer para el día 26 de marzo del año 2.007 la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir cargos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 7 de septiembre de 2.006].-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide que para la próxima sesión se citará a entrevista a postulantes en los concursos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 12 de septiembre de 2.006], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 31 de agosto de 2.006], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 29 de agosto de 2.006], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 7 de septiembre de 2.006] y Juez de Cámara de \\\\



\\Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 5 de octubre de 2.006].-----

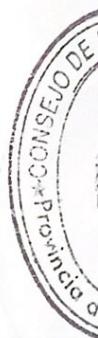
FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 5 de marzo de 2.007 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes. ----- Sin más, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se da por concluida la sesión. -----

La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Vicepresidente, Dr. Jorge Luis Zunino, soy fe.- -----

Dr. Jorge Luis Zunino
Vicepresidente

Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario

Interinamente a cargo de la Secretaría



INFORME DE SECRETARÍA
26 de febrero de 2.007

I.- Notas Recibidas:

1. 19/02/07 Dra. Alicia M. Tapia, presentó nota en la que expresa: "...manifiesta que fue ternada por ese Consejo de la Magistratura, habiése demorado el trámite en el Senado, por bastante tiempo y, actualmente, por ante la Subsecretaría de Justicia, para el cargo de Adjunto de Agente Fiscal de Primera Instancia para el Departamento Judicial de San Isidro, referente legajo número 2358, debiendo al día de la fecha efectivizarse el pertinente acto de jura para el cargo cuando se notifique a la que suscribe la fecha respectiva..."
2. 19/02/07 Sr. Walter Aníbal Godoy, interno de la Unidad 26 del Servicio Penitenciario Bonaerense, envió nota en la que expresa: "Walter Aníbal Godoy, con demás circunstancias personales obrantes en Recurso N° 22.780 que tramita por ante la Sala II del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, originario de Causa N° 1831 del T.O.C. N° 3 del Depto. Judicial de La Matanza,

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DH 000077

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intimamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

por Derecho Propio, respetuosamente me presento y como mejor proceda expongo y solicito: Que vengo a Solicitar Comparendo Urgente con el fin de Ampliar la Denuncia oportunamente realizada por mi, teniendo en cuenta que con fecha 13 de Febrero de 2006, (A MAS DE UN AÑO), el Sr. Procurador Penitenciario Federal, Dr. Ariel Cejas Meliare, según Nota N° 0229/DEPDH/06, Expte: 11339, me Informo que Giró Nota a este Consejo de la Magistratura, en relación a mi caso; Y COMO A LA FECHA NO HE TENIDO NINGUNA RESPUESTA, es que vengo a solicitar el presente Comparendo, con el fin de que de una buena vez por todas se termine con el Encubrimiento Descarado de Pares que Reina en Nuestra Provincia de Buenos Aires; y por ende se me permita Demostrar con hechos .v pautas legales como se opera en el ámbito Bonaerense a nivel Justicia-Policía, con, como ya lo he dicho, Total y Descarado Encubrimiento de Pares. Además solicito, que en virtud de salvaguardar mi integridad física, sea trasladado en Comisión Especial, Autorizándose a Llevar con migo toda la documentación que sea necesaria. Téngase en cuenta que seria de suma importancia contar, para el momento de estar yo frente a este Consejo de la Magistratura, de la Totalidad de la mi Causa, para Allí se me Permita Demostrar con la misma, LA IMPUNIDAD DESCARADA CON LA QUE SE OPERA. Destácole dicha solicitud, En Carácter de URGENTE..."

3. 19/02/07 Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, envió escrito –por medio de fax- en su carácter de Consejero Académico, a fin de solicitar se lo excuse de intervenir en el examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 22 de marzo de 2.007], funda su pedido en que tanto el encontrarse de turno inclusive hasta la primer semana de marzo, como el estar abocado al estudio dentro de la órbita del Colegio Provincial para llevar a cabo la reforma del Código Procesal Penal, ello en su conjunto, expresa, le impide desarrollar debidamente, en esta ocasión, la tarea que impone dicha designación.
4. 19/02/07 Dr. Alberto Jorge Silvestrini, en su carácter de Asesor Académico, envió escrito por medio de fax –recibiéndose el original del mismo el día 21 de febrero de 2.007-, a fin de excusarse de intervenir en toda actividad vinculada al concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 22 de marzo de 2.007], motiva su decisión la inscripción como postulante del Dr. Guillermo Raffaniello, con quien se encuentra, conforme expresa, emparentado en tercer grado por afinidad.
5. 19/02/07 Dr. Santiago Quian Zavalía, envió nota -por medio de fax- a fin de comunicar que no podrá asistir a la entrevista fijada con el Consejo para el día 19 de febrero de 2.007, en razón de hallarse atendiendo asuntos de guardia con detenidos en su carácter de Agente Fiscal del Departamento Judicial de San Isidro. Y solicita se disponga la fijación de una nueva audiencia a los efectos de dar cumplimiento con la mentada entrevista.

6. 19/02/07 Dra. Ana María Tenuta, presentó nota a fin de solicitar constancia de su asistencia, en el día de la fecha, a entrevista con el Consejo. En la misma fecha de su solicitud se entregó a la peticionante la constancia requerida.
7. 19/02/07 Dr. Santiago Hugo Moisés, presentó nota a fin de solicitar constancia de su asistencia, en el día de la fecha, a entrevista con el Consejo. En la mismo fecha de su solicitud se entregó al peticionante la constancia requerida.
8. 19/02/07 Dr. Gustavo Javier Muñoz Calero, presentó nota a fin de solicitar constancia de su asistencia, en el día de la fecha, a entrevista con el Consejo. En la mismo fecha de su solicitud se entregó al peticionante la constancia requerida.
9. 20/02/07 Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, envió escrito –por medio de fax- en su carácter de Asesor Académico, a fin de informar que por razones personales, se excusa de intervenir en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 19 de abril de 2.007].
10. 22/02/07 Se recibió publicación en el Boletín Oficial del día 15 de febrero de 2.007, en cuyas páginas 1056/1057, se publicó la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Paz Letrado (de los Partidos de Salto y Villarino) [examen del día 14 de diciembre de 2.006].
11. 22/02/07 Se recibieron publicaciones en el Boletín Oficial de los días 16 y 19 de febrero de 2.007, en cuyas páginas 1101 y 1136 respectivamente, se publicó la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo.
12. 22/02/07 Dr. Juan Ignacio Seara, Abogado - Secretario Letrado de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires, remitió el expediente 5100-13895/07 caratulado “GALLI CATALINA SUSANA C/FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA O ANTICIAPADA” en el que a fojas 4 informa que con fecha 19 de diciembre de 2.006, la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de La Plata, resolvió hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por la demandada y revocar el pronunciamiento impugnado. Asimismo pone en conocimiento que la Fiscalía de Estado fue notificada de la referida resolución con fecha 2.007, y acompaña copia de la cédula recibida y de la sentencia dictada.
13. 23/02/07 Dra. Solange Cambet, presentó nota a la que adjunta copia certificada de la Resolución del Sr. Presidente de la S.C.J.B.A. de fecha 6 de diciembre de 2.006 (Registro N° 001470 de la Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales) que dispone el cierre y archivo de del Expte n° 3001-600/06 CJ 255/06. Expresa la presentante que en ocasión de haber concurrido el pasado 12 del corriente mes y año a una entrevista con miembros de este Consejo, tomó conocimiento de que obraba en su legajo mención a la existencia del expediente referido sin que se hubiera acompañado la



000078

Dr. DANIEL HUGO ANCLADA
Prosecretario
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

constancia de su desestimación y que en tal oportunidad se comprometió a aportar las actuaciones que se labraron como consecuencia.

14. 23/02/07 Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia, Académicos actuantes en el concurso de Juez Juzgado de Garantías [examen del día 19 de septiembre de 2.006], enviaron nota en respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes identificados con las "letras claves" JJG01, JJG04, JJG12, JJG24, JJG41, JJG85, JJG101, ratificando las puntuaciones oportunamente otorgadas.

II.- Notas Remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 21/02/07 Se envió nota al Dr. Oscar Ignacio Fiori, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha decidido, en sesión del día lunes 12 de febrero del corriente año, que atento a las razones que comunicara oportunamente mediante nota ingresada por Secretaría el día 8 de febrero, dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso convocado para cubrir un cargo (condicional) de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de abril de 2.007] y designar para actuar en dicho concurso al Consejero Académico en Derecho Privado Dr. Carlos Ramón Lami.
2. 21/02/07 Se envió nota al Dr. Juan José Guardiola a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura, atento a que el Dr. Oscar Ignacio Fiori se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado para cubrir un cargo (condicional) de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y De Familia) cuya prueba habrá de tomarse el día 10 de abril del corriente año, ha designado en su reemplazo al Consejero Académico en Derecho Privado Dr. Carlos Ramón Lami .
3. 21/02/07 Se envió nota al Dr. Carlos Ramón Lami, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, ha llamado a concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia), para el cual se requerirá su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes – siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc, fijándose como fecha de examen el día martes 10 de abril de 2.007 y que intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Privado Dr. Juan José Guardiola.
4. 21/02/07 Se envió carta documento al Dr. Fernando Carlos Mumare, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 909 de fecha 12 de febrero de 2.007, por medio de la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen del concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 5 de octubre de 2.006 en el concurso de Juez de

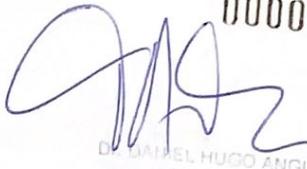
ANEXO AL ACTA
ESTADO DE BUENOS AIRES

Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

5. 21/02/07 Se envió carta documento al Dr. Diego Fernando Ucin, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 910 de fecha 12 de febrero de 2.007, por medio de la que, advirtiéndose en la corrección del examen rendido por el concursante recurrente la existencia de un error material, se resolvió modificar la puntuación oportunamente otorgada al examen rendido, adjudicando cuarenta y cinco (45) puntos al módulo resolución del caso y cincuenta y dos (52) puntos al módulo preguntas conceptuales, con lo cual el puntaje total de la prueba resultó ser noventa y siete (97) puntos, y en virtud de que, aún subsanado el error material incurrido se obtiene un resultado que no habilita al concursante a conservar su calidad de postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo, se decidió no revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta.
6. 21/02/07 Se envió carta documento al Dr. Roberto Pablo Galeazzi Cuenca, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 911 de fecha 12 de febrero de 2.007, por medio de la que, advirtiéndose en la corrección del examen rendido por el concursante recurrente la existencia de un error material, se resolvió modificar la puntuación oportunamente otorgada al examen rendido, adjudicando cuarenta y dos (42) puntos al módulo resolución del caso y cuarenta y seis (46) puntos al módulo preguntas conceptuales, con lo cual el puntaje total de la prueba resultó ser ochenta y ocho (88) puntos, en virtud de que, aún subsanado el error material incurrido se obtiene un resultado que no habilita al concursante a conservar su calidad de postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo, se decidió no revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta.
7. 21/02/07 Se envió nota a la Sra. Jefa de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Capitán Lilian Siman, solicitando tener a bien informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Necochea y Zárate - Campana [examen del día 5 de diciembre de 2.006].
8. 21/02/07 Se envió al Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, el pedido de revisión de la corrección del examen (módulo de Derecho Privado) rendido en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del día 14 de diciembre de 2.006] identificado con la "letra clave" JPAZ04.
9. 22/02/07 Se envió cédula al Dr. Oscar Alfredo Thill, a fin de notificarle que respecto al examen rendido el día 5 de diciembre de 2.006, el Consejo ha determinado que no continúa en calidad de postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000079

DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

10. 22/02/07 Se envió nota al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes que mantienen su condición de tales en el concurso para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Necochea y Zárate Campana [examen del día 5 de diciembre de 2.006] y, en caso que se registren sanciones o llamados de atención, cuáles han sido los hechos que motivaron la aplicación de los mismos y si se encuentran o no firmes. En lo relativo a actuaciones administrativas, relacionadas con los postulantes de referencia, que aún no hubieren concluido, que autoridad les dio inicio, en razón de que hechos y cual es el estado actual del trámite de las mismas.
11. 22/02/07 Se envió nota al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Héctor Roberto Pérez Catella, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Necochea y Zárate - Campana [examen del día 5 de diciembre de 2.006] y, en caso de ser aportantes de esa Caja, si han recibido algún subsidio por incapacidad temporaria, se indique la patología en que su otorgamiento se fundara.
12. 22/02/07 Se envió nota al Sr. Alejandro Ballester, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Necochea y Zárate - Campana [examen del día 5 de diciembre de 2.006].
13. 22/02/07 Se envió nota al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Manuel García Blanco, solicitando se informe respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Necochea y Zárate Campana [examen del día 5 de diciembre de 2.006].
14. 22/02/07 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Álvarez, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes, sanciones, actuaciones administrativas y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Necochea y Zárate - Campana [examen del día 5 de diciembre de 2.006].

15. 22/02/07 Se envió a la Procuración General de la S.C.J.B.A. el expediente 5900-072/07, caratulado "Presentación suscripta por la Sra. Guadalupe Edit Fleisher".
16. 22/02/07 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de concursantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de postulantes en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 5 de diciembre de 2.006].

III.- Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 19/02/06 Dra. Mariela Moralejo Rivera, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
2. 19/02/06 Dra. Sonia Elizabeth Ordoñez de Cambón, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
3. 19/12/06 Dr. Fabián Fernando Brahim, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de agosto de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
4. 19/02/07 Dr. Guillermo A Rafaniello, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 30 de noviembre de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
5. 19/02/07 Dr. Gustavo Javier Muñoz Calero, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 21 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
6. 19/02/06 Dra. Laura Conti, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
7. 19/02/06 Dra. Laura Conti, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 26 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución.
8. 19/12/06 Dra. Laura Conti, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de agosto de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
9. 19/02/07 Dra. Laura Conti, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 21 de septiembre de 2.006, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000080

DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente Oficina de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

10. 19/02/07 Dr. Gerardo Lucio Frega, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 30 de noviembre de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
11. 19/02/07 Dr. Ignacio José Gallo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 30 de noviembre de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
12. 20/02/07 Dr. Héctor Oscar Morea, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 30 de noviembre de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
13. 20/02/07 Dr. Daniel Claudio Ernesto Ropolo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 30 de noviembre de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
14. 20/02/07 Dra. Marta Mónica Capalbo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de noviembre de noviembre de 2.006, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
15. 21/02/07 Dr. Hugo Leopoldo Saez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 30 de noviembre de 2.006, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
16. 21/02/07 Dr. Hugo Leopoldo Saez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de diciembre de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
17. 22/02/07 Dra. Silvina Pérez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 2 de marzo de 2.006, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores.
18. 22/02/07 Dr. Esteban Berriel, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 25 de octubre de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.
19. 23/02/07 Dr. Mariano Carlos Sicardi, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 25 de octubre de 2.006, en el concurso de Agente Fiscal.
20. 23/02/07 Dr. José Ignacio Ondarcuhu, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 16 de noviembre de 2.006, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

IV.- Desistieron a su postulación:

1. 19/02/07 Dr. Fernando Jorge Mateos, presentó escrito a fin de hacer saber que por motivos personales, desiste su condición de aspirante exclusivamente en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal del día 29 de agosto de 2.006, para todos los Departamentos Judiciales en los que se hubiera inscripto.
2. 19/02/07 Dr. Facundo José Lazzarini, presentó escrito a efectos de hacer saber su desistimiento a la postulación a los cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes, San Martín y Trenque Lauquen, dejando a salvo la posibilidad de ejercer la oportunidad.
3. 19/02/07 Dr. Fernando Luis Galán, presentó escrito a efectos de hacer saber su desistimiento a la postulación a los cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes, San Martín y Trenque Lauquen, dejando a salvo la posibilidad de ejercer la oportunidad.
4. 19/02/07 Dra. Laura Conti, presentó escrito a efectos de notificar su desistimiento al concurso para cubrir la vacante de Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Mar del Plata.
5. 19/02/07 Dra. Laura Conti, presentó escrito a efectos de notificar su desistimiento para el cargo de Juez de Juzgado de Ejecución solamente en el Departamento Judicial Mar del Plata (de fecha 26 de septiembre de 2.006) manteniendo su calidad de postulante en dicho cargo para los Departamentos Judiciales de: Mercedes, San Martín, San Isidro y Morón en los cuales, según indica, oportunamente se inscribiera.
6. 19/02/07 Dr. Jorge Eduardo Castagna Lavia Avila, presentó escrito a efectos de poner en conocimiento su voluntad de renunciar al concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal respecto del cual fuera citado a entrevista con el Consejo para el día 19 de febrero de 2.007 . Expresa que motiva su decisión el haber sido recientemente designado Agente Fiscal del Departamento Judicial de General San Martín.
7. 19/02/07 Dra. Amalia N. Belaunzarán, presentó escrito a fin de comunicar que desiste del concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal, respecto del que se llevará a cabo la entrevista el día 19 de febrero de 2.007. Ello para todos los Departamentos Judiciales en que se hubiere inscripto.
8. 19/02/07 Dra. Rosanna Marano, presentó escrito a efectos de poner en conocimiento su renuncia a su postulación para el cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Mercedes, manteniendo su postulación para el cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Trenque Lauquen, ciudad en la que se encuentra radicada junto a su núcleo familiar.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA

Prosecretario

Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

000081


9. 19/02/07 Dr. Lino Mirabelli envió nota, por medio de fax, a efectos de hacer saber su voluntad de desistir del concurso para ocupar la vacante de Juez de Tribunal en lo Criminal del 29 de agosto de 2.006 para todos los Departamentos Judiciales en que se hubiera inscripto, ello así –según expresa- toda vez que ya fue designado para igual función en el Departamento Judicial de San Isidro.
10. 22/02/07 Dr. Juan Manuel Rial, presentó escrito a fin de poner en conocimiento su renuncia al concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal para todos los Departamentos Judiciales en que se inscribiera [examen del día 29 de agosto de 2.006], en virtud de que –según expresa- fue designado con fecha 9 de noviembre próximo pasado, como Juez integrante del Tribunal en lo Criminal nº 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
11. 23/02/07 Dr. Iván Luis Tolnay de Hagymassy, presentó escrito –anticipado mediante el envío de fax el día 19 de febrero de 2.007- a fin de informar su desistimiento al concurso para cubrir cargos de Juez Juzgado en lo Criminal del Departamento Judicial de Mercedes [examen del día 29 de agosto de 2.006].
12. 23/02/07 Dra. María Graciela Larroque, presentó nota a fin de hacer saber que desiste del concurso para el cargo de Juez de Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal rendido el día 7 de septiembre de 2.006, en todos los Departamentos Judiciales en los que se hubiere inscripto.

V.- Solicitud revisión de su examen:

1. 22/02/07 Dra. Lilián Graciela Fernández, presentó escrito a fin de solicitar revisión del examen que rindió en el concurso de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del día 19 de octubre de 2.006].

VI.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 55,00	901 Seguridad Monitoreada (correspondiente al mes de enero de 2.007).
\$ 63,72	Movistar Telefónica Móviles Argentina S.A. (servicio de telefonía celular).
\$ 2.048,69	Telefónica de Argentina (facturas correspondientes a líneas telefónicas asignadas a la Secretaría

Estado de los Concursos en trámite al 26/02/07:

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
07/06/06	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de: Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05), Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 11-11-05), San Martín (2 cargos condicionales vacantes por Marta Martín y Daniel Lago (pedido de cobertura 01-02-06), San Isidro (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite de la Dra. Fabiana Cotelo) (pedido de cobertura 14-03-06), Quilmes (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite del Dr. Luis Antonio Armella) (pedido de cobertura 14-03-06) y La Matanza (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado de la Dra. Gabriela Rizzuto para Juez de Tribunal en lo Criminal) (pedido de cobertura 11-04-06) <u>Adjunto de Agente Fiscal: Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por Gonzales Javier, Schiebeler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Martinez Biglieri, Carrón, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martínez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Vissio); San Isidro (Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Armetta), Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 11-11-05), San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06) y San Martín (1 cargo condicional vacante que produce la designación como Juez del Dr. Mariano Grammático Mazzari) (pedido de cobertura del 01/02/06 rectificado por nota del 09/03/06) Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. Académicos Actuantes Dres.: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini.</u></p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>VER EN INFORME DE SECRETARÍA DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2.006 PUNTO I. 18. INFORME DE CARGOS VACANTES PRODUCIDO POR LA DRA. ALICIA RAQUEL LILLI, SUBSECRETARIA DE LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA</p> <p>❖ SE SOLICITÓ A LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA S.C.J.B.A. SE HAGA SABER SI A LA FECHA SE HA PRODUCIDO ALGÚN CAMBIO RESPECTO DE LO INFORMADO POR LA SUBSECRETARIA DE LA PROCURACIÓN GENERAL DRA. LILLI EN DICIEMBRE DE 2.006</p>	183



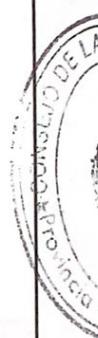
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000082

 Dr. DANIEL LUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Interinamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
08/06/06	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional; La Matanza (2 cargos condicionales, vacantes por Dras. Laura Julia Bednarz y Carina Andrea Rodríguez - los cargos de las doctoras Laura Julia BEDNARZ y Canina Andrea RODRÍGUEZ, si bien se encuentran ocupados por las nombradas, ellas cuentan con Decreto del PEP como Defensor Oficial para la descentralización del mismo Departamento Judicial; que aún no se efectivizó por falta de inmueble que aporta el Intendente- pedido de cobertura del 17/11/05) y Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante por Dr. Santiago Vadillo -el cargo del doctor Santiago VADILLO, se encuentra ocupado por dicho magistrado. El mismo cuenta con Decreto del PEP como Agente Fiscal en descentralización de Lomas de Zamora; que aún no se efectivizó por falta de inmueble que aporta el Intendente).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ SE SOLICITÓ A LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA S.C.J.B.A. SE HAGA SABER SI A LA FECHA SE HA PRODUCIDO ALGÚN CAMBIO RESPECTO DE LO INFORMADO INFORMADO POR LA SUBSECRETARIA DE LA PROCURACIÓN GENERAL DRA. LILLI EN DICIEMBRE DE 2.006 EN RELACIÓN A LA OCUPACIÓN POR PARTE DE SUS TITULARES DE LOS CARGOS CONDICIONALES ANTES MENCIONADOS 	95
20/07/06	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de Guaminí (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Bartolomé Soracio) (pedido de cobertura del 18/04/06) Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti. Académicos Actuantes Dres.: Juan Carlos Venini (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICO REALIZADO. SE HA TOMADO LA ENTREVISTA.</p> <p>SE PRESENTARON IMPUGNACIONES ARTÍCULO 16 DEL R.C.M. EFECTUADAS POR UN PROFESIONAL QUE POSTULARA AL CARGO DE JUEZ DE PAZ DE GUAMINÍ RESPECTO DE OTRAS TRES PERSONAS QUE POSTULARON A DICHO CARGO. SE PRESENTARON CONTESTACIONES A LAS IMPUGNACIONES. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>El día 24 de noviembre de 2.006 se enviaron cartas documentos a los Dres. José Alberto García, Gustavo Javier Tenaglia, César Carlos Elorriaga y Marcela Fabiana Alomar, a fin de notificarles que en el Expte. 5900-316/06 se ha resuelto recibir la causa a prueba por el término de diez días, agregar y tener presente la documental y mandar producir la informativa que ha sido ofrecida por o con respecto de la Dra. Marcela Fabiana Alomar, única participante que continúa en el concurso y que en relación a los Dres. José Alberto García y Gustavo Javier Tenaglia, ante la perdida de la condición de postulantes en el concurso, se declaró abstracta la impugnación que a su respecto se efectuara. Se libraron oficios correspondientes a la prueba ofrecida por el impugnante Dr. Elorriaga respecto de la Dra. Alomar. La Dra. Alomar presentó respuesta a pedidos de informes por ella diligenciados. Se recibieron informes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ HABIENDO FINALIZADO EL PLAZO DE PRUEBA. SE CURSÓ CARTA DOCUMENTO A LAS PARTES DANDO VISTA POR DOS DÍAS PARA ALEGAR. (conforme artículo 5 del Reglamento para el trámite de impugnaciones ante el Consejo de la Magistratura presentadas en virtud de lo 	1

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	establecido en el artículo 16. LAS PARTES PESENTARON ESCRITOS.	
17/08/06	Adjunto de Defensor de la Defensoría ante el Tribunal de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/05) <u>Sala Examinadora Dres.</u> : Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Jorge Armando Roldán, y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes Dres.</u> : Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS TOMADAS.	7
29-08-06	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: Mercedes (3 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial) que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación (pedido de cobertura del 26/05/06); de Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/04/06); Mar del Plata (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Daniel Adler) (pedido de cobertura del 15/06/06) y San Martín (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 3 por renuncia en trámite de la Dra. María Teresa Lumbardini (pedido de cobertura del 15/06/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u> : Gustavo Daniel Ferrari; Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.</u> : Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS .PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO CINCUENTA Y CINCO ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. • HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS.	63
31-08-06	Juez de Tribunal del Trabajo: de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Roberto A. Hansen) (pedido de cobertura del 11/05/06); de La Plata (2 cargos uno de los cuales es condicional en el Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Alfredo Martínez Moreno y en el Tribunal de Trabajo N° 2 por renuncia del Dr. Daniel A. Mailhe) (pedidos de cobertura del 17/04/06 y del 28/04/06) ; de Lomas de Zamora (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 5 por renuncia del Dr. Tobías Antonio Bonerba, a partir del día 3 de julio de 2.006) (pedido de cobertura del 20/04/06); de Zárate (1 cargo condicional próximo a quedar vacante) por renuncia de la Dra. Susana A. Melillo (pedido de cobertura del 30/06/06); de Morón (un cargo condicional en Tribunal N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Sisco) (pedido de cobertura del 03/07/06), de Tres Arroyos (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Silvia Suárez) (pedido de cobertura del 03/07/06) y de Morón (un cargo creado por Ley 13.634 por fallecimiento de la Dra. Alcira N. Ferrer) (pedido de cobertura del 05/07/06). <u>Sala Examinadora Dres.</u> : Guillermo Sergio Aiello, Enrique Marcelo Honores, Gustavo Soos y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.</u> : Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. • HOY SE TOMAN 28 ENTREVISTAS.	37



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



000083

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA

Prosecretario

Intendente en Jefe de la Secretaría

del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
07-09-06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de los Departamentos Judiciales de: La Matanza (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Ezio Daniel Radaelli) (pedido de cobertura del 11/05/06), de San Isidro (1 cargo) por renuncia del Dr. Fernando Maroto (pedido de cobertura del 11/04/06)y de Morón (1 cargo) por renuncia del Dr. Néstor Raúl Martínez (pedido de cobertura del 10/07/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez; Mónica Edith Litza y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> José Luis Piñeiro y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE. SE HAN TOMADO SESENTA Y SEIS ENTREVISTAS.</p> <p>➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON EL INFORME RESPECTO DE LOS PEDIDOS DE REVISIÓN QUE FUERAN PRESENTADOS. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p>	67
12-09-06	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de:</u> Mar del Plata (1 cargo condicional Juzgado N° 5 por renuncia en trámite del Dr. Zuccherino) (pedido de cobertura del 11/05/06); La Plata (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Eugenia Giráldez Juzgado N° 9) (pedido de cobertura del 03/07/06); Mercedes (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Clementina Migliorini Juzgado N° 4) (pedido de cobertura del 03/07/06) y Pergamino (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Bernardo Meoz Juzgado N° 3) (pedido de cobertura del 03/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> José María Eseverri; Carlos Guillermo Garavaglia; Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Juan Carlos Venini y Juan José Guardiola.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HA TOMADO UNA ENTREVISTA. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.</p>	42

<u>Fecha</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
<u>Examen</u>		
19-09-06	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de: Bahía Blanca (Asiento en Bahía Blanca)</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); <u>La Matanza</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); <u>Lomas de Zamora</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); <u>La Plata</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); <u>Mar del Plata</u> (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); <u>Mercedes (sede Moreno)</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); <u>San Isidro</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); <u>San Martín</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); <u>San Nicolás</u> (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06); <u>Lomas de Zamora (1 cargo Juzgado de Garantías N° 4</u> por fallecimiento del Dr. Eduardo Tubio) (pedido de cobertura del 27/06/06) y <u>Trenque Lauquen (1 cargo condicional Juzgado de Garantías N° 1</u> por renuncia en trámite del Dr. Guillermo A. Martín) (pedido de cobertura del 27/06/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.</u>: Dres.: Raúl Joaquín Pérez, Gerardo Rafael Salas, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO VEINTICUATRO ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON RESPUESTAS A LOS PEDIDOS DE REVISIÓN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA. 	79
21-09-06	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de: Mar del Plata</u> (2 cargos uno de los cuales es condicional) un previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación) (pedidos de cobertura del 26/05/06 y del 08-06-06) <u>Sala Examinadora Dres.</u>: Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.</u>: Gualberto Arturo Baistrocchi y Fernando Luis María Mancini Hebeica.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO DIEZ ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ HOY SE TOMA UNA ENTREVISTA. 	20



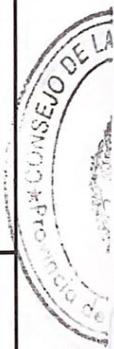
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000084

 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Internamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26-09-06	<p>Juez de Juzgado de Ejecución Penal de los Departamentos Judiciales de: La Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación) Lomas de Zamora (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); Mar del Plata (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); Mercedes (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); Morón (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); Quilmes (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación); San Isidro (1 cargo previsto en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación) y San Martín (2 cargos previstos en proyecto de Ley sancionado por la Honorable Legislatura Provincial, que al momento de solicitarse su cobertura se encontraba en trámite de promulgación) (pedido de cobertura del 26/05/06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: José Luis Piñeiro y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.</p> <p>SE HAN TOMADO ONCE ENTREVISTAS.</p>	44
03-10-06	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de: General Alvarado (Departamento Judicial Mar del Plata) (1 cargo por destitución del Dr. Jorge Schettini) (pedido de cobertura del 07/07/06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Hugo Mario Sierra (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>PEDIDOS DE REVISIÓN DEL MÓDULO DE DERECHO PENAL RESUELTOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS REALIZADAS.</p>	2

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
05-10-06	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo: con asiento en la ciudad de Mar del Plata (3 cargos creados por Ley 13.479 norma que suprime la Cámara creada oportunamente con asiento en la ciudad de Dolores) (pedido de cobertura del día 26 de junio de 2.006 efectuado en nota suscripta por el Sr. Subsecretario de Justicia Dr. Carlos Horacio Martiarena en la señala que deberá tenerse en cuenta lo establecido en el artículo 9 de la citada norma el cual transcribe el funcionario en su presentación : "Artículo 9º. Los abogados que a la fecha de la sanción de esta Ley se encuentren concursando por ante el Consejo de la Magistratura, para cubrir vacantes de jueces de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en Dolores y hubiesen aprobado el examen de oposición respectivo, conservan su condición de postulantes para participar en las ternas que se elaboren para designación de magistrados en la Cámara de Apelación con asiento en Mar del Plata"</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO DOS ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • HOY SE TOMAN 8 ENTREVISTAS. 	11
10-10-06	<p>Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia): del Departamento Judicial de San Nicolás (2 cargos condicionales que originariamente se pidieran cubrir como <u>Adjunto de Defensor Oficial (para actuar ante los Fueros Civil, Comercial y de Familia</u> –cargo suprimido por ley N° 13.513-) (pedido de cobertura del día 26-06-06).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes Dres</u> Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.</p>	22
12-10-06	<p>Juez de Tribunal de Menores: de los Departamentos Judiciales de: Junín (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Juan Antonio Prato) (pedido de cobertura 15/06/06) y de San Isidro (1 cargo condicional en el Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. María Cristina Piva) (pedido de cobertura 03/07/06). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Ulises Alberto Giménez, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio . <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Diana Graciela Fiorini y Wagner Gustavo Mitchell .</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS.</p>	21
19-10-06	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia: del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional en Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Lydia Gayone) (pedido de cobertura 03/07/06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas, Juan Bautista Zitti y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dras.:</u> Graciela Medina y María Silvia Villaverde.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.</p>	25



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000085

 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Interinmediario en cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
25-10-06	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de : Zárate Campana (1 cargo próximo a quedar vacante por designación del Dr. Guillermo M. Guehenneuf en el Tribunal en lo Criminal N° 1 del mismo Departamento Judicial) (pedido de cobertura del 18/04/06); La Matanza (cuatro cargos creados por Ley N° 13.471) (pedido de cobertura del día 26-06-06) y San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Plata (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como Adjunto de Agente Fiscal –cargo suprimido por ley N° 13.513- próximo a quedar vacante por designación del Dr. Jorge Bettini Sansoni en el Hon. Senado para Agente Fiscal en el Departamento Judicial Lomas de Zamora.) (pedido de cobertura del 27/04/06) y San Nicolás (1 cargo condicional que originariamente se pidiera cubrir como Adjunto de Agente Fiscal –cargo suprimido por ley N° 13.513-) (pedido de cobertura del día 26-06-06); La Matanza (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Mario Daniel Massa) (pedido de cobertura del 28/08/06); Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Damián Véndola) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (3 cargos condicionales vacantes producidas por los Dres. Sandra Martucci, Mónica Rodríguez y Gustavo Farina) (pedido de cobertura del 28/08/06) ; San Isidro (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Ricardo Costa) (pedido de cobertura del 28/08/06); San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Sol Cabanas) (pedido de cobertura del 28/08/06); San Nicolás (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Laura Fernández) (pedido de cobertura del 28/08/06); Quilmes (1 cargo condicional vacante producido por la Dra. Nora A. Martini) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello; Mónica Edith Litza, Gustavo Soos y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO DOCE ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE. ➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON RESPUESTA A LOS PEDIDOS DE REVISIÓN.</p>	182
26-10-06	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales de: La Plata (1 cargo vacante por Dr. Molinari, Luis Rubén (pedido de cobertura del 17/05/06).); Bahía Blanca (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro) (pedido de cobertura del 28/08/06); Dolores (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Analía Catalina Pepi) (pedido de cobertura del 28/08/06), San Martín (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. Silvia Lew) (pedido de cobertura del 28/08/06), Lomas de Zamora (1 cargo condicional vacante producida por el Dr. Manuel Rial) (pedido de cobertura del 11/09/06) y Mercedes (1 cargo condicional vacante producida por la Dra. María Teresa Bommagio) (pedido de cobertura del 11/09/06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (55). SE ENVIRAN A CORRECCIÓN EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2.006 AL DR. FERNANDO LUIS RODRÍGUEZ Y EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2.006 AL DR. FERNANDO LUIS MARÍA MANCINI HEBECA.</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
02-11-06	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Morón (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 5, por renuncia en trámite del Dr. Gonzalo de Urraza) (pedido de cobertura del 21/07/06); Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez, Jorge Armando Roldán y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE,</p> <p>PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS.</p> <p>PEDIDO DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • HOY SE TOMAN 8 ENTREVISTAS. 	12
09-11-06	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo:</u> del Departamento Judicial San Martín (Juzgado N°2) (1 cargo) (pedido de cobertura del 01/09/06)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Mónica Edith Litza, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • HOY SE TOMA UNA ENTREVISTA. 	8
16-11-06	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de los Departamentos Judiciales de: Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. José L. Tacchi Fanton) (pedido de cobertura del 03-10-06); La Matanza (1 cargo condicional – Juzgado N° 5 por ascenso a Cámara del Dr. Carlos A. Vitale) (pedido de cobertura del 28/08/06) y Lomas de Zamora (1 cargo condicional – por renuncia del Dr. Roberto José Martino a partir del día 2 de octubre de 2.006) (pedido de cobertura del 11/09/06). <u>Sala</u> Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Daniel Ferrari, Ulises Alberto Giménez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Miguel Angel Acosta y Juan Carlos Venini</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p>	34
23-11-06	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional del:</u> Departamento Judicial de Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Daniel R. Calvente) (pedido de cobertura del 11/08/06) <u>Sala</u> Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, José María Eseverri, Ulises Alberto Giménez y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (23) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2.006.</p> <p>➢ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	
30-11-06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</u> de los Departamentos Judiciales de: Necochea (2 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06), de Pergamino (3 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06) y de Zárate-Campana (1 cargo como consecuencia de lo establecido por Ley N° 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Ulises Alberto Giménez, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y</p>	78

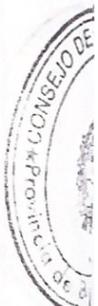


CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000086
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
D.E.I. Dirección de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	ENTREVISTAS. SE HA TOMADO UNA ENTREVISTA.	
05-12-06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial</u> de los Departamentos Judiciales de: Necochea (1 cargo como consecuencia de lo establecido por Ley Nº 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06), de Zárate-Campana (2 cargos como consecuencia de lo establecido por Ley Nº 13.479) (pedido de cobertura del 01/09/06) y Mar del Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Jose Manuel Cazeaux) (pedido de cobertura del 22/09/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami.</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p>	25
07-12-06	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura del 20/09/06). Sala Examinadora Dres: Mónica Edith Litza, Alejandro Tullio , Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: José Luis Piñeiro y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO TRES ENTREVISTAS.</p>	25
12-12-06	<p><u>Asesor de Incapaces (Asesoría de Incapaces exclusiva para Tribunal de Menores):</u> del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Teresa C. Barros) (pedido de cobertura del día 3 de octubre de 2.006).Sala Examinadora Dres: .: Pedro Martín Augé, Ulises Alberto Giménez , Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p><u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p>	8
14-12-06	<p><u>Juez de Paz Letrado</u> del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 04/10/05 -ya convocado y declarado desierto en dos oportunidades la última Acta Nº 426 del 02-10-06 y del Partido de Villarino (1 cargo) (Departamento Judicial Bahía Blanca) (pedido de cobertura del 29/07/05 ya convocado y declarado desierto en tres oportunidades la última ver Acta 426 del 02-10-06) Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Guillermo Garavaglia, José María Eseverri y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saíach (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p>	3
22-03-07	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</u> del Departamento Judicial La Matanza (3 cargos) (pedido de cobertura del 09/10/06). Sala Examinadora Dres.:Pedro Martín Augé, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Roberto Atilio Falcone.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2.007.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
29-03-07	<p><u>Agente Fiscal:</u> de los Departamentos Judiciales: Azul (Sede Olavarria) (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Matías Manuel Castro) (pedido de cobertura del 02/11/06), Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional por pedido de Acuerdo de la Dra. Virginia Persson para Tribunal del Trabajo) (pedido de cobertura del 22-11-06), La Plata (1 cargo condicional por nombramiento del Dr. Heredia para la descentralización) (pedido de cobertura del 06-02-07); San Isidro (2 cargos condicionales vacante producida por el Dr. Andrés Martín Mateo y por pedido de Acuerdo del Dr. Lino Mirabelli para Tribunal Criminal) (pedidos de cobertura del 20/10/06 y del 22-11-06) y Trenque Lauquen (1 cargo por renuncia de la Dra. Gladys Daneri) (pedido de cobertura del 26/12/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Enrique Marcelo Honores, Jorge Armando Roldán, Gustavo Soos y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: y Hugo Mario Sierra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2.007.</p>	
10-04-07	<p><u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia):</u> del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo condicional por pedido de Acuerdo de la Dra. Estela Robles para el Juzgado Civil 12) (pedido de cobertura del 22-11-06). Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Juan José Guardiola y Carlos Ramón Lami.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2.007.</p>	
12-04-07	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional:</u> de los Departamentos Judiciales: San Isidro (Juzgado en lo Correccional N° 2, 1 cargo por renuncia del Dr. Manuel A. Campos a partir del 14 de diciembre 4 de 2.006) (pedido de cobertura del 15-12-06) y San Nicolás (Juzgado en lo Correccional N° 1, 1 cargo condicional, por Acuerdo en el Senado del Dr. Eduardo Alfredo Alomar para la Cámara) (pedido de cobertura del 10/11/06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Ulises Alberto Giménez, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropiano y Juan Bautista Zitti. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Jorge Luis Marín.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2.007.</p>	
17-04-07	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Inés Lozza) (pedido de cobertura del 06-02-07); La Plata (1 cargo condicional por pedido de Acuerdo de la Dra. María Rosa Dabadie para la Cámara) (pedido de cobertura del 22-11-06) y Mar del Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Rago) (pedido de cobertura del 06-02-07); San Martín (1 cargo Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 por renuncia del Dr. Victor Jorge Chausis) (pedido de cobertura 26-12-06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Branko Pedro Cerowski y Héctor Pedro Iribarne</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2.007.</p>	



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario

Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo en la Magistratura

[Signature] 000087

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
19-04-07	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de los Departamentos Judiciales: Azul (Tribunal en lo Criminal N° 1; 1 cargo por renuncia del Dr. Jorge Moreno) (pedido de cobertura del 26/12/06), Pergamino (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Eduardo T. Martín) (pedido de cobertura del 06-02-07) y San Nicolás (Tribunal en lo Criminal N° 1; 1 cargo condicional, por Acuerdo en el Senado del Dr. Martín Ignacio Aramburu para la Cámara) (pedido de cobertura del 10/11/06). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Patricia Victoria Perelló y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 8 DE MARZO DE 2.007.</p>	
03-05-07	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de Luján (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María E. Carril) (pedido de cobertura del 28/11/06) y del Partido de Navarro (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo por fallecimiento del Dr. Alfredo Sabate) (pedido de cobertura del 12-12-06)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiaach (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal).</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 15 DE MARZO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.007.</p>	
10-05-07	<p>Juez de Tribunal del Trabajo: de Mar del Plata (2 cargos condicionales en el Tribunal N° 1 por renuncia en trámite de los Dres. Carlos Aronna e Isidro Lemel (pedido de cobertura del 28/11/06); de San Martín (1 cargo condicional en el Tribunal N° 4 por renuncia en trámite del Dr. Horacio Bernasconi). (pedido de cobertura del 28/11/06) y de San Miguel (3 cargos en el Tribunal del Trabajo N° 2) (pedido de cobertura del 26-12-06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Gustavo Soos <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 15 DE MARZO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.007.</p>	
17-05-07	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Daniel Malamud (pedido de cobertura del 28/11/06).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: José María Eseverri, Daniel Enrique Navas, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Miguel Angel Acosta y Juan Carlos Venini</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 15 DE MARZO DE 2.007 Y CERRARÁ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.007.</p>	
	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuenro de Familia: del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional en Tribunal N° 2 por renuncia en trámite del Dr. Haroldo Gavernet) (pedido de cobertura 28/11/06).</p>	
	<p>Fiscal General Departamental: del Departamento Judicial San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Luis M. Chichizola a partir del 1º de julio de 2.006 (pedido de cobertura del 17/04/06). En sesión del día 4 de diciembre de 2.006 se declaró desierto el anterior concurso [examen del día 24 de agosto de 2.006] que fuera convocado para la cobertura del cargo de referencia</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	<p><u>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional:</u> del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo condicional por ascenso a la Cámara de San Isidro del Dr. Juan Stepañic) (pedido de cobertura del 06-02-07)</p>	
	<p><u>Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil creado por Ley 13.634:</u> de los Departamentos Judiciales de: Azul (dos cargos); Bahía Blanca: (dos cargos); Dolores: (un cargo); Junín: (un cargo); La Matanza: (dos cargos); La Plata: (tres cargos); Lomas de Zamora: (seis cargos); Mar del Plata: (tres cargos); Mercedes: (dos cargos); Morón: (tres cargos); Necochea: (un cargo); Pergamino: (un cargo); Quilmes: (tres cargos); San Isidro: (cuatro cargos); San Martín: (tres cargos); San Nicolás: (un cargo); Trenque Lauquen: (un cargo) y Zárate Campana: (un cargo) (pedido de cobertura del 12-02-07).</p>	
	<p><u>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil creado por Ley 13.634</u> de los Departamentos Judiciales de: : de los Departamentos Judiciales de: Azul (dos cargos); Bahía Blanca: (dos cargos); Dolores: (un cargo); Junín: (un cargo); La Matanza: (dos cargos); La Plata: (tres cargos); Lomas de Zamora: (seis cargos); Mar del Plata: (tres cargos); Mercedes: (dos cargos); Morón: (tres cargos); Necochea: (un cargo); Pergamino: (un cargo); Quilmes: (tres cargos); San Isidro: (cuatro cargos); San Martín: (tres cargos); San Nicolás: (un cargo); Trenque Lauquen: (un cargo) y Zárate Campana: (un cargo) (pedido de cobertura del 12-02-07).</p>	
	<p><u>Juez de Jugado de Familia:</u> de los Departamentos Judiciales de: Azul: con asiento en Azul (un cargo creado por Ley 13.634); Azul: Sede Tandil (un cargo creado por Ley 13.634); y Azul: Sede Olavarria (un cargo creado por Ley 13.634); Bahía Blanca: Sede Tres Arroyos (un cargo creado por Ley 13.634) Dolores: (un cargo creado por Ley 13.634); Junín: (un cargo creado por Ley 13.634); Mercedes: (un cargo creado por Ley 13.634); Necochea: (un cargo creado por Ley 13.634); Pergamino: (un cargo creado por Ley 13.634); Trenque Lauquen: (un cargo creado por Ley 13.634); Zárate Campana: Sede Campana (un cargo creado por Ley 13.634) (pedido de cobertura del 12-02-07).</p>	
	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> de los Departamentos Judiciales de: Morón (1 cargo por renuncia del Dr. Marcelo Uriarte) (pedido de cobertura del 26/12/06); Azul: con asiento en Azul (un cargo creado por Ley 13.634); Azul: Sede Olavarria (un cargo creado por Ley 13.634); Bahía Blanca (un cargo creado por Ley 13.634); Dolores (un cargo creado por Ley 13.634); Junín (un cargo creado por Ley 13.634); Lomas de Zamora (un cargo creado por Ley 13.634); Necochea (un cargo creado por Ley 13.634); Trenque Lauquen (un cargo creado por Ley 13.634); Zárate Campana (un cargo creado por Ley 13.634) (pedido de cobertura del 12-02-07).</p>	
	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> del Departamento Judicial Bahía Blanca (Sede Coronel Suárez) (1 cargo) (pedido de cobertura del 08/09/06).</p>	

